

EL PORVENIR.

REVISTA SEMANAL

POLÍTICA, LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CONDICIONES.—Saldrá por ahora todos los domingos.—La correspondencia se dirige al Director D. JUAN GARCÍA NIETO.—No se devuelven los escritos.

SUSCRICIONES.—En BEJAR, 4 reales trimestre.—FUERA, 5 reales, dirigiéndose al Administrador D. ANSELMO GARCIA OLLEROS, calle Mayor.

ADVERTENCIA.

No habiendo llegado aún la nueva prensa y fundición que há tiempo tenemos encargadas, nos vemos en la necesidad de aplazar hasta la semana próxima las importantes mejoras que en nuestra publicación proyectamos.

Como estas mejoras hacen subir considerablemente el presupuesto del periódico, rogamos á nuestros abonados no demoren el pago de su suscripción, que si es atrasada se dirigirá á D. Rufino Raullet y si corricta al nuevo administrador D. Anselmo Garcia Olleros.

SECCION EDITORIAL.

EL GOLPE DE ESTADO.

El golpe de Estado que el capitán general de Madrid dió en la madrugada del 3 de enero ha cambiado por completo la situación política. Nunca fuimos nosotros partidarios de las soluciones de fuerza, ni nunca el éxito modificó nuestras convicciones; pero en las actuales circunstancias fuerza es reconocer que tal vez ese golpe ha salvado á la patria de gravísimos conflictos, y tal vez esa solución era la única posible en estos momentos.

La Cámara parecía atacada de irremediable demencia; el ministerio Castelar estaba derrotado, y los simpatizadores de la insurrección cantonal iban á sucederle en el poder. En aquella triste mañana nadie veía tras esa derrota más que la disolución del ejército, el crecimiento de las facciones y el desquiciamiento, en fin, de la patria.

Si á los humanos solo les es dado predecir lo inevitable, la disolución violenta de las Cortes debía serlo, puesto que todo el mundo lo preveía y auguraba. Esta es la mejor justificación del acto llevado á cabo por D. Manuel Pavia. Por otra parte, el capitán general de Madrid no ha rea-

lizado una sublevación militar destinada á exaltar su personalidad ó elevar al poder un solo partido; se ha penetrado de lo supremo de las circunstancias, y creyéndose intérprete de la opinión pública, consumó su obra, llamando á todos los partidos que no están en armas á constituir un gobierno nacional.

El país ha recibido con benevolencia al nuevo gobierno. Si los hombres que le forman hubieran aprendido algo en estos últimos años, aún era tiempo de reparar las desgracias de la patria. Si por el contrario, la disidencia cunde y el espíritu de bandería prevalece, nada habremos adelantado.

EL PORVENIR, aceptando la nueva situación política, juzgará al gobierno sin pasión y en vista de sus actos.

HIGIENE PÚBLICA.

El hombre dedicado á la ciencia de la vida, el individuo cuyos afanes se dirigen á preservar á sus semejantes de los innumerables males que con la humanidad nacieron, nunca llena mejor sus deberes, nunca llega á más altura que cuando trata de destruir alguna de las infinitas causas de insalubridad que diezman las poblaciones. Entonces, según Ciceron, es cuando los médicos se asemejan á los dioses.

Reconocemos con placer los inmensos beneficios que en el transcurso de los siglos han reportado los pueblos de las instituciones profilácticas, las cuales hoy contienen en su marcha imponente esas pestilencias exóticas que en otro tiempo diezaban de un modo horroroso la familia humana; admiramos las ventajas del inmortal invento de Jenner, sobre la vacunación; recorremos con indecible placer esos protocolos guardadores de sabias leyes aplicables á las prácticas cua-

rentenarias, á la salubridad de los pueblos, de los correccionales, de las casas hospitalarias y todo cuanto tiene relación con la policía médica colectiva. Todo esto lo reconocemos con satisfacción, y despierta en nosotros un sentimiento de profundo dolor el ver que la mayor parte de aquellas leyes y pragmáticas y aún las que hoy se presentan como fruto de asiduidad, no sean más que pura forma de redacción, letra muerta sin observancia ni uso, porque una tolerancia arraigada y las preocupaciones populares las condenan á la inacción, sin que las consecuencias desastrosas de semejante conducta sirvan de saludable ejemplo para atender cual lo exige este ramo tan importante de la seguridad de las personas y de la prosperidad pública. Mucho, por lo tanto, falta que hacer en los ramos de policía urbana y sanidad, pues las juntas establecidas al efecto, no son más que pura fórmula, en general, hasta tanto que no se organicen de otro modo, y que los que las presidan sean peritos, sin compromisos de ninguna especie, para tolerar los innumerables abusos que diariamente vemos.

De poco sirve que los encargados de velar por la salud pública clamen y gestionen, si todo esto se estrella con el abandono del vecindario; de poco sirve que las municipalidades dicten bandos de aseo y policía, si por el momento se oyen y despues volvemos al mismo abandono. No, no esto solo lo que debe hacerse; es preciso girar visitas domiciliarias; es preciso hacer cumplir esos mismos bandos, multar, por duro que sea, si se desobedecen, para que sean una verdad las órdenes gubernativas y las medidas sanitarias: no está muy lejos la epidemia de viruelas que ha atravesado esta población, en la cual ha habido un número considerable de invasiones y fallecimientos. Pues bien; la junta de sanidad tomó algunos

acuerdos, que el presidente se apresuró á poner en conocimiento del vecindario, y entre otros, la proposición de la cria del ganado de cerda dentro de la población, y no sabemos que hasta el presente hayan sido ejecutados, por lo cual sería conveniente hacer obligatoria dicha orden, como así otras muchas de que hablaremos, con el fin de precaver, en lo posible, males mayores.—A. R.

MISCELANEA.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

El Porvenir tiene desde esta semana corresponsal en Madrid. El aventajado joven D. Ignacio Martín Argenta, tan conocido en Béjar, donde ha nacido, se ofrece á escribirnos semanalmente, y nosotros sumamente complacidos por su oferta nos apresuramos á aceptarla.

Madrid 6 de enero de 1874.

Señor Director de El Porvenir:

Al dar comienzo á esta carta, primera de las que, contando con su bondad, pienso remitirle por si cree digna su inserción en el periódico que V. y otros amigos para honra y bien de Béjar redactan, debo declarar cual es el objeto que me propongo. Aunque por los diarios que se publican en esta, y de los que tienen en esa gran número, están al corriente de los sucesos de la política patritante, de todo, en fin, lo que sucede en la capital de la República, es cierto que la prensa, triste, pero cierta verdad, suele ser eco imparcial... de la opinión de sus redactores. Me propongo, pues, darle noticia exacta de todo cuanto en Madrid acontece, y ser eco fiel de la opinión de este pueblo tan liberal como amigo del orden, tan digno de ser tomado como modelo de buen juicio, y que, digase lo que se quiera, es el que decide y decide siempre en las grandes crisis porque nuestra patria ha pasado y tiene aun, por desgracia, que pasar. Y como por la mano, la palabra crisis, me ha traído á la cuestión del día.

Amaneció el 2 de enero: tanto de él se había hablado, que cuando á las once de la noche me retiraba á casa, riéndome de los periodistas que tanto para el día 2 habían profetizado, la tristeza se pintaba en todos los semblantes. La caída del elocuente tribuno Castelar era inevitable. El poder que en sus manos había dado el mayor orden posible al país, iba á caer en manos, no de un filósofo ilustre, pero sujeto como todos los hombres á las humanas miserias; no en manos de una fracción ó centro, ó lo que fuera, de una Cámara muerta por sus torpezas y su insensatez, sino vergüenza causa el recordarlo! en manos de los que en Cartagena iban ruborizado á España y al mundo entero con sus crímenes. ¿Era esto posible? ¿Se había acabado en esta nación, antes modelo de honor y de dignidad, hasta el último resto de purtor? Esta era la pregunta que todo buen español se hacía, y afortunadamente, la esperanza, á todos, á casi todos, contestaba que no. Los piratas

de Cartagena no entrarían en Madrid triunfantes. Antes todo que tal ignominia. Esto era lo que se oía en todas partes. Se presentaba que antes de un ministerio intransigente, todo era factible. Se buscaba un salvador, pero ¿donde estaba? Castelar no disolvería las Cortes porque su honra política se lo impedía. Y no había remedio. Las Cortes, presa de la gangrena cantonal, habían de morir inevitablemente... su gangrena había ya llegado á lo último. Trescientos diputados, trescientas carteras; solo así era la salvación posible. Cuando amaneció el día 3, día de alegría para todo buen patriota, cuando como un rayo corrió la noticia de lo que á las siete y cuarto de su mañana había ocurrido; la más inmensa satisfacción se notaba en todos los semblantes. La Puerta del Sol, la Carrera de S. Gerónimo y otros puntos ocupados por los valientes soldados, se veían llenos de gente, que lejos de manifestar temor por lo que veía y que en verdad no era para menos, indicaba claramente el contento y hasta el entusiasmo de que se hallaba poseída. ¿Que había sucedido? El valiente pacificador de Andalucía, el general D. Manuel Pavia y Alburquerque, en cinco minutos había acabado con la Asamblea que nos envitecía. Unos tiros disparados al aire habían sido bastante para disolver lo que moralmente estaba ya disuelto. Al entrar los soldados en el salón encontraron como únicos restos de lo que minutos antes tanto ruido metía, una docena de sombreros olvidados sin duda en aquella dispersión general. Los detalles de este hecho supongo los conocerá por los diarios de esta. No los repetiré, pero debo darle cuenta de un hecho que prueba la necesidad de acabar con aquella Asamblea. Al salir el cuerpo diplomático, pasó por entre nuestros soldados, que le presentaban las armas y habían marcha, uno de sus más caracterizados individuos dijo al general Pavia dándole un afectuoso abrazo: «Bien, general, bien, ha salvado V. á España—y tal vez á Europa de una catástrofe.»

Mientras esto sucedía en el Congreso, varios soldados de los que ocupaban la Plaza de Anton Martín arrancaban la bandera roja que desde el 11 de febrero ondeaba en la fuente que existe en dicha plaza. Lo mismo acontecía con otra que el Mendizabal de la plaza del Progreso había sostenido, contra su voluntad sin duda. En el resto de la población tranquilidad completa. Corrieron en los primeros momentos noticias de que se formaba un triunvirato militar y todo parecía bien, todo, menos la intransigencia en el poder. Como se resolvió la crisis, lo sabe V., y no he de molestar su atención con noticias sabidas, pero quiero decirle que en Madrid causó mal efecto que los radicales no entrasen desde luego en el poder, y se hablaba de disidencias anatematizadas por todo el mundo.

A mi amigo D. Enrique Bonisana, que como es sabido forma en las filas del ejército, cumpliendo con la última ley de reservas, debo algunos pormenores de lo ocurrido y de cómo pensaban los soldados sobre lo que pasaba. Salieron del cuartel sin saber el objeto, y cuenta mi amigo, que como agregado á las oficinas no salió con el batallón, que al volver sus camaradas estaban tan contentos, á pesar de las horas que habían estado sin descansar, que no

parecía sino que estaban persuadidos de que habían salvado á España. No tenían motivos para otra cosa. Además del rancho extraordinario y de la gratificación en metálico, los vecinos de las calles donde habían estado los obsequiaron á porfía, y ni en tiendas ni cafés quisieron cobrar el gasto que hicieron. A otro amigo teniente de artillería, que descansaba al pié del caballo con los brazos y la cabeza apoyados en la silla, un hombre del pueblo decentemente vestido, le dió un abrazo diciéndole: «Bien valiente, así me gusta, siempre en su puesto.» Y se marchó con su entusiasmo quiza á abrazar á otros cuantos. Sería interminable si fuese á contar todos los episodios que vi aquel día y que demuestran el júbilo con que se recibió en Madrid por todas las clases sociales el cambio llevado á cabo tan felizmente. Esta carta se ha hecho demasiado larga, y con sentimiento debo concluir. En la próxima le daré noticias de teatros, etc., y de todo cuanto crea debe interesarle. Fuera de la grata noticia leída en La Correspondencia de que el querido se reunirá en esa en marzo, no puedo darle ninguna referente á esa ciudad. Veré si en otra me es posible dar más amenidad á su lectura, y tenga seguridad de que si así no sucede no será por falta de deseo.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

CARTAS A UNA DAMA.

III.

Distinguida Señora, la de los pies breves como mis placeres, la de los ojos negros como mis dolores: Has de saber que el ilustrado cronista, autor de las dos epistolas precedentes, ocupado en cuestiones editoriales, propias del comienzo del año, no dispone hoy de tiempo suficiente para dirigirte la palabra; y siéndole conocida mi cualidad de *medium* *evocador de espíritus* *incarnados* (especialidad no conocida por los espiritistas *repentinos*) me ha encargado la redacción de su tercera carta. Con gran temor de no traducir fielmente, he aceptado, en prueba de amistad, el cargo de *medium* *traductor* para trasladar al papel sus concepciones. ¡Sus pines, una máquina escritora, *inteligencia* *de* *chavala*!

Hecha esta observación, paso á transcribir lo que me dicta el *espíritu cronista*. «Las dos semanas que han transcurrido desde mi carta anterior han sido muy fecundas en acontecimientos dignos de figurar en la *Chismografía bejarana*. Pasadas las tradicionales fiestas de Navidad sin novedad alguna; se reorganizó la milicia ciudadana con arreglo á la ley, y el 1.º de enero tuvimos el gusto de ver formada la legión de los que han de guardar nuestras vidas y haciendas cuando sea necesario. Egida del orden y garantía de la paz de nuestro pueblo, se hará acreedora á nuestra gratitud; pero no falta quien, *indecientemente* y por desconocer la lengua patria, los calumnie con el título de *voluntarios forrosos*. Su disciplina inmejorable, su marcial continente y su buen desempeño, merecen mejor calificativo.

La actividad fabril se paralizó algun tanto durante las fiestas, y vimos algunos claros en el horizonte de *trava y gracia* que por todas partes se extendía antes del 25

de diciembre y que con esta fecha vuelve á extenderse como un inmenso tapiz que cubre el suelo de nuestra heroica villa.

Por evitar las funestas consecuencias del ocio, fuimos al teatro y vimos entre otras notables producciones hábilmente desempeñadas, la siempre nueva de mi paisano Zorrilla, la concepcion romántica en que agotó los recursos de su ingenio caballeresco; el popular *Don Juan Tenorio*.

Cuando Julio Puentes dijo (y no las dijo mal) aquellas preciosas décimas que sabéis de memoria casi todas las españolas, recosté mi cabeza en el respaldo de la desventajada butaca, dirigí mi vista al palco que en otras temporadas adornaba tu rostro encantador y ¡oh, contraste! encontré unos ojos azules y una cabellera rubia. Creí ver hasta en el teatro el *vínculo* y el *granco* y caminé la dirección de mis miradas que se volvieron á la escena para admirar la verdad con que desempeñó su papel de Comendador el Señor Rebolledo; verdadero padre cuando exige al audaz caballero satisfacción por su ultrajada honra, verdadero mármol cuando le emplaza ante el tribunal de Dios. Sirva este tributo de justicia para compensar el involuntario olvido de nuestra epístola anterior, en la que no hicimos mención del Sr. Rebolledo, actor aplicado y que siempre interpreta fielmente sus papeles.

En las producciones que posteriormente han puesto en escena se han notado repetidas faltas, hijas en nuestro concepto de la carencia de personal de entre bastidores y acaso del poco detenimiento en los ensayos.

Dignas de elogio son con la buena voluntad de la empresa que procura ofrecernos variados espectáculos y la reconocida laboriosidad del profesor D. Julio Gomez que ha dirigido la parte lírica de la linda zarzuela «El hombre es débil». En ella cantó la señorita Olaso, y el Sr. Adrian y el señor Pastor... También yo canté por distraer mis ocios, cuando estoy seguro de que nadie me escucha. Por lo demás... hay pocas teclas, como aquella Tecla cuando mueve acompasadamente su amoroso taralá. Esto unido á la regular ejecución de la parte no lírica, justifican los pequeños defectos del canto, muy disculpables en actores cuyo profesion no es cantar.

Parece que nos obsequiarán con nuevas zarzuelas, acerca de cuyo desempeño emitiré mi leal parecer.

El Liceo inauguró sus funciones el miércoles último, poniendo en escena las dos piezecitas «Caprichos del corazón» y «A la Corte á pretender», que fueron muy bien interpretadas por los noveles artistas.

Hasta aquí el cronista. Perdóname, graciosa dama, si no he sido del todo fiel al trasladar al papel los conceptos del cronista, y si entre ellos he intercalado alguno de los míos. Soy nuevo en el oficio de *medium escritor*, y no debe extrañarte que haya cometido alguna torpeza, si tienes en cuenta que también se equivocan los *veladores parlantes*, ó *mediums golpeadores*, como les llaman los aficionados.

A propósito y por vía de *postdata*, debo decirte que, importada de no sé donde, hace entre nosotros rápidos progresos la *utopía espiritista*, que á pesar de estar condenada por el dogma cristiano, hace las delicias de muchas familias católicas; y aunque está rechazada por la razón, tiene algunos secuaces entre los partidarios del *análisis trascendental de los conceptos pu-*

ros del entendimiento guiado por el hilo conductor de las categorías de la razón pura.

Si el cronista me permite, en la próxima caria postdata más extensa, partidario como soy de decir la verdad sin ambajes, te contaré muchas y buenas cosas de la *spiritismo-mania bejarana*, aun á riesgo de desacreditar mi oficio.

Un *Medium*.

Vandalismo.— El día 6 del corriente á la una de la noche fueron incendiadas á mano armada tres carboneras que de la pertenencia de D. Ramon Martín Bonisana vecino de la ciudad de Béjar, tenia en su propiedad en término de Gallegos de Solmiron, habiendo echado de las carboneras á tiros á los operarios que allí se encontraban.

El juzgado de primera instancia acompañado de sesenta voluntarios de Béjar, ha salido para el lugar del suceso á instruir las primeras diligencias y capturar si es posible á los autores y cómplices.

Digna de aplauso es la conducta de la fuerza ciudadana que al ofrecer su poderoso concurso á la autoridad judicial, presta su verdadero servicio á la causa del orden y de la civilización.

Esperamos del gobierno actual ponga correctivo á los criminales que no respetan la propiedad ni el orden.

En nuestro número siguiente daremos más detalles.

Jurado.— Ya han sido notificados los individuos que en el trimestre próximo han de formar parte del Jurado que se ha de constituir en esta ciudad para entender en las causas penales y cuyos nombres son: D. Celestino Lázaro, D. Alejandro Dueñas, D. Antonio Conzón y D. Anselmo García Olleros.

Suspendidas por esta semana las reformas que en nuestra publicación proyectamos nos vemos en la necesidad de retirar en este número varios originales. Entre otras cosas tenemos que omitir el sensato y patriótico manifiesto del dignísimo alcalde de Béjar, explicando su actitud en analogía con las ideas de orden y con los intereses de la población.

Apertura del Liceo dramático.— En la noche del miércoles inauguró sus tareas el Liceo dramático; según decimos en otro lugar. Hubo grande y selecta concurrencia que salió sumamente complacida del espectáculo y deseosa de que cuanto antes se repita. Las señoritas que tomaron parte

en la ejecución fueron calurosamente aplaudidas y obsequiadas con dulces y coronas.

Nos consta que se está preparando una nueva función.

VARIETADES.

Historia de la solución ibérica en nuestro siglo.— Personajes españoles que mas principalmente han trabajado por ella durante el.— Familia que más se ha opuesto y medios que ha empleado.— Verdadero estado de la opinion en Portugal.

(Continuación.)

La energética oposición que en ella encontró el proyecto de dar por esposo á Doña Isabel su tío el conde de Trapani, hizo del todo imposible aquel designio, y alentado por el éxito de su vigorosa campaña contra la boda napolitana, el periódico *El Español* anudando el interrumpido hilo de la peninsular, después de haber examinado las diferentes combinaciones matrimoniales que parecían más ó menos probables, propuso como la única conveniente la del doble enlace de la reina con el príncipe heredero de Portugal, y el de su hermana la infanta Doña Maria Luisa con el duque de Oporto.

La opinión pública acogió con unequivoco fervor aquella propuesta, para cuya realización se indicó como necesario el aplazamiento de las bodas hasta que el primerogenito de Doña Maria cumpliera los diez y ocho años, debiéndose en el entretanto solemnizar la alianza por medio de esposales á la manera que era antiquísima costumbre efectuarlo respecto á los enlaces dictados por la razón de Estado. Cupo en aquella patriótica propaganda una parte honrosa á un hombre público italiano que todavía servia en las filas del ejército español al general Gámoco Durando, que también había militado bajo las banderas de D. Pedro. Un interesante folleto debido á la pluma de este distinguido escritor y notable estadista, añadió como garantía en favor de las consecuencias del doble enlace de los príncipes portugueses con las princesas españolas, el que, consumado que hubiese sido, se proclamase la ley Sálica á fin de perpetuar la posesion de la corona en una misma estirpe mediante la definitiva fusión de ambas dinastías.

La corte de España, en la que las influencias palaciegas se habían sustituido á las de los hombres públicos que en los años anteriores inspiraban los acuerdos del partido moderado, prepotente en aquella época, en vez de consultar lo que en tan grave asunto aconsejaban los intereses del país, tomó á empeño desconocerlos y descartarlos.

Mortificada por haber tenido que ceder á las repugnancias de la opinion abandonando la candidatura Trapani, la corte quiso tomar su revancha y pasó por cima de la candidatura portuguesa, entrando seguidamente en una serie de intrigas en favor de un príncipe de la casa de Coburgo; pero en realidad, con proposito de dar satisfacción á los intereses de familia patrocinados por Luis Felipe, y dirigidos á excluir todo candidato que no fuese un Borbon.

Los ministros secundados por el estado mayor del partido moderado no veían por aquel tiempo otro horizonte que el de Francia ni más providencia que el rey Luis Fe-

lipo, y entrando en las miras de éste y en las de la reina madre; apresuraron la miserable combinación que conmovió a Europa con la celebración de los matrimonios españoles, nombre dado por la diplomacia á la triste cábala, á que se sacrificó la magnífica oportunidad de haber realizado por medios regulares el grandioso pensamiento de hermanar los destinos de los dos reinos peninsulares.»

«El vecino reino, dice más adelante el mismo escritor continuando la historia de sucesos que conoce perfectamente por haber intervenido en no pocos de ellos como actor, hubo de pasar también por su época reaccionaria. La administración del conde de Thomar provocó el resentimiento y la ira de los partidos liberales, y alzados estos contra un régimen que llegó á hacerse en extremo impopular, enarbolaron contra él formidable bandera de rebellon, siendo blanco de ella, no solo el ministerio sino también la dinastía. Habíanse apoderado los sublevados de la ciudad de Oporto, y vino á engrosar sus fuerzas y á dar mayor consistencias á sus esperanzas la abierta cooperación de los miguelistas, quienes sin levantar bandera en favor del pretendiente absolutista, por resentimiento contra la dinastía, hacían causa común con los pronunciados, y juntamente con ellos aspiraban á deponer y á expulsar del reino á doña María.

El gobierno inglés, en parte influido por sus tradiciones de alianza y patrocinio hacia Portugal, y en mayor grado aún por deferencia hacia la reina Victoria, hacia Leopoldo de Bélgica y hacia la casa de Coburgo, prestó oído al grito de alarma que en su apuro lanzaba la corte de Lisboa invocando una intervención extranjera, como único medio de salvacion, toda vez que la rebelion potente y vencedora en las provincias del Norte amenazaba la capital. El monarca francés, doblemente relacionado con los soberanos de Bélgica y de Portugal por sus alianzas matrimoniales, entró en las miras del Gabinete inglés, y ambos de consuno solicitaron la cooperación de España para llevar á cabo una intervención que arrancase el triunfo á la rebelion de los portugueses.

Celebróse en Londres una conferencia entre las cuatro potencias, y el Gobierno español cometi6 la insigne debilidad de aceptar el papel que le fué asignado en el Protocolo: el de enviar á Portugal un ejército que redujese por la fuerza á los pronunciados contra doña María de la Gloria.

En ejecución de aquel acuerdo, un ejército español, á las órdenes del general don Manuel de la Concha, penetró en Portugal é intimó la sumision á los sublevados de Oporto. No nos pertenece el secreto de las comunicaciones que mediaron entre el general español y los jefes de la insurreccion; deber será del señor marqués del Duero consignar en Memorias, á las que la historia tiene derecho, lo que pasó entre él y los representantes de todos los partidos portugueses, á la sazón cogidos contra la dinastía de Braganza.

Pero sin faltar á la confianza de nadie, podemos decir lo que fácil sería comprobar á los que tengan acceso á antecedentes que debemos suponer existen en la secretaría de Estado; á saber: que los jefes de la insurreccion portuguesa solo pedían que el ejército español permaneciese sobre las ar-

mas, que no atacase á Oporto y dejase en libertad á los sublevados para marchar sobre Lisboa, no recatándose en manifestar ser su objeto la expulsion de la dinastía y el establecimiento de un orden de cosas que uniese á los dos pueblos.

Sin duda alguna el Gobierno español no tenía aliento para tanto; pero con mediano criterio, con mayor conciencia de su dignidad y de sus deberes habria excusado prestar las armas de España á la intervencion que ellas solamente podian haber hecho efectiva; intervencion que, si bien nos hacia gratos á la corte de Lisboa y á sus protectores, debía impopularizar en Portugal el nombre español, añadiendo resentimientos nuevos á la memoria de antiguas antipatías.

De entonces acá todo ha sido resfriamiento de parte de nuestros vecinos, quienes seguramente nada han visto en España que pueda atraerlos á hacer causa común con nosotros. Sin embargo, la falta de simpatía, mantenida por el apartamiento en que han vivido los dos pueblos, no habia borrado el carácter de repugnancia á que parece haber llegado en la actualidad, y que cuando estalló la revolucion de 1808 y pudo creerse que nos hallabamos dispuestos á deshacernos de la dinastía de Borbon, no se manifestó en Portugal, y ántes al contraris, la marcada oposicion que en el día encuentra la perspectiva de su consorcio con España.

(Se continuará.)

ANUNCIOS

GRAN COMODIDAD Y ECONOMIA.—Se ha recibido una buena partida de hoja de maiz para jergones. Se vende al precio de 20 rs. arroba en el establecimiento de Francisco Reig Perez.

SE ARRIENDA UNA HUERTA con monte, prado y caseta al sitio de Santa Marina. Para más pormenores dirigirse á D. Genaro Pacheco.

TRIPAS FRANCESAS.—Los Srs. Araoz, Hermanos, han recibido una partida que ceden á precios arreglados.

HILANDERO.—Se necesita uno entendido para una buena fabrica. En la imprenta de este periódico darán razon.

EN LA CALLE DE LA NOGALERA, número 3, se vende una casa de buena construccion, con habitaciones cómodas y balcones de hierro á dicha calle.

En la imprenta de este periódico darán razon.

SE VENDEN LA CASA EN EL CASCO de esta ciudad, calle del Horno num. 21, un surtido pequeño de dos cargas, dos baños para encolar y una manguilla de esmerilar.

En la imprenta de este periódico darán razon.

A PRECIO ARREGLADO SE ALQUILA ó vende un huerto situado en la calleja larga (cerca de la Solana) pago gubraherreros, y que tiene por distintivo un peñasco alto cerca de la entrada.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDA LA HUERTA FRENTE á los Caños de la Corredera, lindera con huerta de D. Fulgencio Garcia y con el pascó. El encargado de arrendarla es Fernando Aguilar Sanchez, calle de las Armas, número 8.

SE HALLA VACANTE LA SECRETARÍA de Montemayor con 3.000 rs. de sueldo anual; las personas que se crean aptas para su desempeño pueden dirigir sus solicitudes en el término de quince dias al Ayuntamiento de dicho pueblo.

LA LIBERTAD EN ESPAÑA.

ESTUDIO FILOSÓFICO-POLÍTICO.

por DON JUAN GARCÍA NIETO.

Este folleto, recibido con general aplauso por la prensa de Madrid y por el público inteligente, quedan muy pocos ejemplares.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 4 reales, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo núm. 2; San Martín, Puerta del Sol, 9; y Gaspar y Roig, Príncipe, 4.—En B. jar, al mismo precio, en la librería de Raullet, quien le remite fuera por 5 reales.

SE DESEA VENDER UNA SECCION DE máquinas estambreras, compuesta de cuatro manuales, una mechera en fino, para bobinera, una continua con cien husos una urdimbre y un torno de doscientos husos para trama.

Si el comprador quiere cambiarla por dos surtidos, justipreciando una y otros, también se hará.

El que desee más pormenores puede entenderse con D. Adrian Regadera.

CUBIERTOS DE ALPACA.—Estos hermosos cubiertos que á más de su larga duracion tienen la propiedad de conservar su primitiva blancura aunque sean fregado, con arena, se hallan de venta en la librería de Raullet, al precio de 140 reales docenas y 12 id. uno.

Cuchillos con mango del mismo metal á ocho reales cada uno.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA ORGANIZACION de la milicia.—La Ordenanza de la milicia nacional de 14 de julio de 1822, reformada y puesta en vigor por decreto del gobierno de la república de 18 de setiembre último, se vende á medio real en la librería de Raullet.

MÁQUINAS EN VENTA.—A precios arreglados se venden una escogedora, una escardosa, una tundidora transversal y varias perchas; todas ellas están en buen uso. En la imprenta de este periódico darán razon.

Béjar, Imp. de Raullet.